

Año ..... 4 pesetas  
Semestre ..... 2  
Trimestre ..... 1

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos

# LA UNIÓN

Periódico conservador y de intereses morales y materiales

MAJOR ALTA, 26 Y 28, PRAL.

La correspondencia al Director

SE PUBLICA LOS SABADOS



Año II

Guadalajara: Sábado 29 de Agosto de 1908

Número 42

## Notas del día

En esta época de verano, en la que por regla general se carece de asuntos que puedan interesar al público, descuellan en la estación presente tres hechos culminantes y de una importancia capital tanta, que según el rumbo que tome el Gobierno así se tocarán unas u otras consecuencias.

Nos referimos á la cuestión marroquí, al concurso para la escuadra y al canje de la moneda.

Toda la prensa viene girando sobre estos temas, deduciendo consecuencias para todos los gustos.

La política de Marruecos ha entrado en una fase completamente nueva. Alemania y Francia con sus respectivos candidatos, nos presentan una nueva decoración. El pretendiente Hafid, ha derrotado al sultán Abdalcid. Ha vencido, por ahora Alemania.

Situación verdaderamente de expectativa, sobre todo hasta que se sepa lo que harán Francia, España, Inglaterra y demás potencias signatarias del acta de Algeciras.

Compás de espera y momento de capital importancia.

Respecto al concurso para la restauración de nuestro poder naval, el plazo es muy largo para el estudio concienzudo é imparcial de los pliegos presentados, y no hay que dudar en que la solución que se adopte, será la más equitativa y conveniente á nuestros intereses.

Y por lo que hace relación al canje de la moneda, ya hemos visto que se ha realizado esta operación con suma regularidad.

De doscientos millones de pesetas cambiados, solo veinticinco han resultado de moneda ilegítimamente acuñada.

Ahora será vigilada la importación y venta de plata, siendo perseguidas con severidad las acuñaciones fraudulentas.

Una buena inspección evitará nuevos conflictos.

## TRIBUNA LIBRE

### EL TERRORISMO

Al periodo de tranquilidad y confianza nacido por la captura y condena de la banda Rull, sucedió en Barcelona un estado de opinión desorientada ante los nuevos atentados. Nada se ha conseguido por lo visto con la ejecución del cabecilla de esa familia de malvados, antes al contrario, parece que la pena aplicada á Juan Rull, ha despertado de nuevo y briosamente á esas bestias, sin ideal alguno que se han propuesto arruinar á la hermosa é industrial ciudad catalana.

Llegan á mi poder, entre una porción de periódicos de Cataluña de todas las ideas políticas, unas cuantas cartas de buenos amigos y compañeros allí residentes, reveladoras éstas de un estado de opinión hartó crítico para pasarlo sin comentario.

La dimisión del inspector de policía Tressols, por éste presentada según las últimas noticias, ha planteado un problema tenebroso y difícil de resolver. ¿Es que ese jefe de policía ha fracasado y ello es la causa de su noble retirada? ó por el contrario, ¿se consideraría impotente para luchar contra determinados elementos?

Es peligroso, por no estar probado de una manera terminante, el llevar á la prensa lo que se oye en Barcelona entre gentes de todas clases y refiriéndose á los atentados.

Se habla en voz baja de la intervención en estos actos de ciertos elementos, deseosos de apartar de Barcelona, á la clase obrera para dedicarse, sin obstáculos, á su misión ya que ésta ha procurado arraigarse entre clases determinadas. Lo que respecto á tal cuestión se ha dicho siempre, es verdaderamente enorme.

El cronista no puede ser más explícito y se limita única y exclusivamente á apuntar ese estado de desorientación que se cierne sobre aquella capital. El cronista hablaría con claridad si le constase como cierto lo que allí se dice y él mismo ha escuchado entre asombrado é incrédulo.

Lo que sí conviene es tomar en consideración esos rumores y dirigir las investigaciones por otros derroteros. Es indudable que ese estado de anormalidad no puede continuar un momento más y para que eso suceda y para devolver á la opinión, injustamente afrentada, la tranquilidad á que tiene derecho, se deben apurar y seguir, todos los medios y derroteros.

Si el cronista desempeñase el cargo civil superior de Barcelona, escucharía las diferentes opiniones que sobre el particular se formulan y sería más ámplio en investigar aunque su campaña causase sensación y fuese tildada de atrevida. Pero para ello es necesario disponer de hombres independientes que no se sugestionen por idea alguna y sepan interpretar fielmente los dictados de su conciencia y á la vez no considerar como absurdas ciertas opiniones.

Quiere decir esto que en la cuestión terrorista se ha seguido á sabiendas distinto camino del que hubiese conducido al descubrimiento de este enmarañado asunto? Nada de eso, las autoridades pueden creer sinceramente que su trabajo está bien organizado y dirigido pero esto no impide que con ese procedimiento estén equivocados y sea perjudicial para los intereses barceloneses. Lo indudable es el fracaso de la policía, porque ella estaba en el deber de sincerarse ante la opinión que constantemente la descalifica, procediendo, no solamente bajo las órdenes recibidas sino inspirándose á la vez en los rumores é indicaciones de la opinión, por sino eran infundados.

Desde el primer atentado, se señaló á los anarquistas como autores, y se ha probado esto de una manera que no deje lugar á dudas? No y la opinión indignada ha reclamado siempre de las autoridades, una más activa y eficaz investigación para llegar, pronta-

mente, al descubrimiento de los autores. Ciertó que algún atentado ha podido juzgarse como obra del anarquismo, pero la causa de la mayoría de ellos, permanece aún en el misterio.

Hubo un momento en que parecía iba á descifrarse el enigma y fué éste cuando Tressols habló de *otras y más altas pistas*. Esto parecía indicar, de acuerdo con nuestra opinión, que no era solamente por el campo del anarquismo por donde habían de dirigirse las investigaciones, sino ensanchar ese radio de acción para buscar en otros sitios la causa de los atentados. Pero esas esperanzas desaparecieron con el silencio que guardó después Tressols. ¿Qué motivos pudieron ser la causa de esa reserva, después de sus palabras? Porque él nos habló de *pistas de altura* y á última hora se quedó en agua de borrajas.

¿Es que el citado jefe de policía usó de tales palabras solo para llamar sobre sí la atención pública sin que en el fondo existiese conocimiento alguno sobre la verdadera causa del terrorismo? ó por el contrario, ¿el silencio de Tressols obedeció á una situación especial que le obligaba á proceder de esa manera? Sea ello lo que fuere, este suceso fué el tema obligado de apasionados comentarios y consecuencia de él estas naturales conjeturas.

El silencio de Tressols, no ha convencido á nadie porque es condición humana el inclinarse siempre hacia lo malo cuando de juzgar al prójimo se trata.

El Gobierno está en la ineludible y urgente obligación de amparar á la sociedad alarmada con una situación peligrosa y para ello se debe prescindir de autoridades y elementos policíacos fracasados y que merecen las más violentas censuras de la opinión. De no hacerse así, estamos expuestos á que se extienda el radio de acción de esos elementos y crear una situación difícilísima que obligue á los ciudadanos á defender por sí propios, sus vidas y haciendas, constantemente amenazadas. Porque hemos llegado á un extremo que á tales procedimientos va á obligar, ya que la sociedad que sufraga entre otros, todos los gastos que origina el sostenimiento de la vigilancia, á lo menos que tiene derecho es á su seguridad.

JACINTO DE ALBA Y TEJÓN.

## Un poco de piedad

Con este tan bien entendido, como adecuado título, aparece en la sección de «Crónicas animadas» del último número de nuestro estimado colega local *La Crónica*, un bien escrito y sentido artículo, suscrito por nuestro compañero en la prensa y querido amigo particular el joven Letrado D. Francisco de Vin.

Con galanura de buen estilo y muy atinadamente, se ocupa nuestro compañero en su mencionado escrito de lo poco edificante y de la mala impresión que ha producido entre las personas sensatas y de buenos sentimientos, el espectáculo que días pasados se ha estado dando en la Plaza Mayor de esta ciudad, con los ejercicios ecuestres que al aire libre practicaba una mal titulada Com-

pañía de gimnastas, y que como dice muy bien el Sr. Vin, mejor podría denominarse «Caravana del hambre», pues no es otro el motivo que impulsa á esos desgraciados á exhibirse ridículamente en público del modo que lo hacen; sin chispa de gracia y sin ropas, siquiera no sean apropias, para cubrir sus desnudeces.

Esto, como es consiguiente, dá lugar á que, lejos de agiadar el espectáculo, resulte irrisorio y de mal gusto, que induce á toda compasión y lástima; el cual solo puede consentirse y tolerarse en una localidad en que no exista la menor idea de la humanitaria caridad, y aquí, afortunadamente, no estamos exentos de tan hermosa y sublime virtud.

Es, pues, poco edificante ver en una población culta y de buenas costumbres espectáculos de esa naturaleza, que rechaza el buen gusto; que solo sirven para estragar éste y llenar de amarga pena á quien aún sin querer, tiene que presenciarlos.

En hermosos párrafos, llenos de sentimentalismo puro y sincero, que ponen de manifiesto el bueno y delicado concepto que tiene su autor de la piedad y sentimientos humanitarios, hace fina crítica del asunto que nos ocupa, llamando la atención de quien puede evitar escenas tan tristes, pues así pueden llamarse, y principalmente de las autoridades que, sin gran sacrificio podrían evitarlas, remediando por el momento el mal de esos desdichados, pues no otra cosa consiguen con su exhibición y poco socorridos trabajos; pero se evitaría, por lo menos, que el público pasara mal rato viéndolo á esos desventurados, en cuyos cuerpos y demacrados rostros se vé retratada la miseria.

Al escribir estas mal trazadas líneas, no tratamos de aumentar, quitar, ni corregir en lo más mínimo al Sr. Vin, sino felicitarle con toda sinceridad por que en su crónica ha sabido, de un modo delicado, interpretar fielmente el sentimiento de piedad, llamando oportunamente la atención de los buenos corazones y sobre todo de las autoridades, para que en lo sucesivo se eviten escenas tan lastimosas y ridículas.

Completamente compenetrados y de acuerdo con la idea explanada por nuestro compañero señor Vin, á ella unimos nuestra modesta, pero sincera opinión.

## SECCIÓN LITERARIA

### RÁPIDA

Ridículo

*Algunas veces nos hemos preguntado por qué razón, cuando vemos caer á un niño produce en nosotros susto su caída, mientras que al ver en el suelo á una persona mayor nos produce risa.*

*¿Es que nuestra voluntad se halla tan pervertida, que se goza en el mal de las semejanzas, siquiera se duela á los pocos momentos de lo que había producido la hilaridad?*

*No, no puede ser que intervienga la voluntad en tales actos casi coetáneos, es que el desequilibrio entre lo que es y lo que debiera ser, la alteración momentánea de lo que es regular, ha producido instintivamente la risa y creemos que si no fuera por el dolor y la vergüenza que produce el golpe, reiría con toda su alma el protagonista del tumbó.*

*Vemos marchar con paso firme á una persona adulta, mueve hasta con elegancia su cuerpo, pero de pronto tropieza, cae, y esta caída hace saltar la carcajada á los presentes, que á momento seguido le hacen la pregunta consabida: ¿se ha hecho usted daño?*

Pregunta que hecha con la retozante risa en los labios, da ganas de contestarle: ¡a V. que le importa!

Pues bien, una cosa parecida ocurre intelectualmente con aquellos que, mostrando desequilibrio entre sus pensamientos, producen risa ó lástima, como la caída del hombre ó del niño; riendo cuando oímos un barbarismo de labios de un enfatuado y permaneciendo indiferentes al oír el que suelta sencillo aldeano.

—Producen lástima las incoherentes palabras del alienado, por ser lo natural en él y si alguna vez nos reímos sin darnos cuenta, es porque le suponemos con su cabal juicio, haciendo por tanto abstracción de su estado, digno de lástima.

No así, el disparate salido de quien se precia y así le consideramos nosotros, en el pleno disfrute de sus facultades, siendo el desequilibrio tanto más notable, cuanto mayor sea el buen concepto que de su inteligencia teníamos, y más la ha querido hacer resaltar ante nuestra presencia.

Mas cuando el ridículo adquiere toda la gracia de que es capaz, es cuando todos se enteran del triste papel, que solo queda oculto para el que lo hace y se obstina cual le sucede al caído en medio del arroyo en no aceptar la protectora mano que desea salvarle de aquella situación.

Entonces, es cuando la risa se enseña hasta de los espíritus más melancólicos, pasando del grado de hazmereir al de la burla grosera, que traerá como legítima consecuencia el desprecio.

Para evitar el ridículo, habremos de procurar en primer término, no darnos la importancia de que carecemos, ser comunicativos no tomando siempre los asuntos por el lado serio, á fin de que cualquier dilatación sea tomado por genialidad, y por último, mostrarnos sin fatuidad evitando aquellos asuntos en que nos sea vedado contender, or entenderlos superiores muestra á inteligencia, como evita el terreno resbaladizo aquel que no quiere dar un bumbó y ser la risión del público.

## Carnet de un curioso

### Los Sindicatos obreros en Francia

Ayer debía verificarse en París un meeting de los Sindicatos obreros, en el salón de actos de la Bolsa del Trabajo, pero el prefecto prohibió la asamblea.

Los obreros, sin embargo, se obstinaron en reunirse dentro del edificio, y ya que se les quitaba el local conveniente, se arreglaron de este modo:

Reunieronse por grupos en las distintas habitaciones que tienen ventanas al patio, y celebraron meeting, asomándose los oradores cuando les correspondía hablar.

El espectáculo fué curiosísimo. Ni el público veía al orador, ni el orador á los que le aplaudían. A veces había interrupciones, y se entablaban diálogos de ventana á ventana, que parecían disputas entre vecinos.

El meeting ha votado las siguientes conclusiones:

Afirmar la voluntad de los Sindicatos de discutir sus asuntos en su local social; como prometerse á declarar la huelga general en veinticuatro ó cuarenta y ocho horas, cuando llegue el momento oportuno, y otras de menor importancia.

### Las velocidades automovilísticas en Holanda

En Holanda, como en otras partes, no faltan chauffeurs que marchan á velocidades insensatas, sin preocuparse de los atropellos, y que desaparecen como por arte de encantamiento, dejando á sus víctimas sobre el arroyo.

Estas azañas, repetidas, han decidido al ministro de Trabajos públicos á reglamentar la velocidad de los autos, motocicletas y bicicletas en el cruce de las poblaciones.

La medida hubiese sido, sin duda, excelente, de no adoptar dicho ministro, como límite máximo, la velocidad de 10 kilómetros por hora.

Como es natural, los dueños de automó-

viles protestaron contra la exagerada restricción, alegando que los tranvías eléctricos marchaban por el interior de las ciudades á 30 kilómetros por hora.

Pero el ministro ha sido inflexible, y de ahora en adelante los autos no podrán caminar en los poblados de la poética Holanda sino al doble paso de un hombre.

Lo que, dada la proximidad de las ciudades en dicho país, equivale á la abolición del automovilismo.

### La miseria en Londres

Un periodista francés, que recientemente ha hecho una visita á Londres, ha dicho en una información que de los recursos pecuniarios de Inglaterra son bastante inferiores á lo que realmente se cree.

Cita como ejemplo, que corroboran sus afirmaciones, el hecho de que para constituir una Sociedad franco-inglesa, con un capital de 100.000 francos, la mitad de éste se cubrió en París en diez días, siendo vana empresa colocar los 50.000 francos que se habian asignado al capital inglés.

La estadística de los pobres en Inglaterra y en Londres es otro argumento esgrimido en favor de su aserto.

Esta estadística demuestra, á su juicio, que de treinta años á esta parte la pobreza aumenta en la Gran Bretaña.

En el mes de Abril de 1907 habia registrados en Inglaterra 770.603 pobres, y en Abril del presente año la cifra es de 792.913. En un año el aumento ha sido de 22.310.

En Londres, las cifras son más tristes. En 1907 fueron recibidos en asilos 117.849 indigentes; en el año actual esa cifra ha aumentado hasta 123.103. Cuatro mil menesterosos importunan constantemente al transeunte en las calles de Londres, sin que se les pueda recluir; 1.925 han sido recogidos por los policemen, y 1.500 condenados á penas que varían entre una semana y tres meses de arresto.

Se calcula que las limosnas recogidas por estos mendicantes ascienden á 7.500.000 francos; las obras de caridad y de beneficencia aumentan en Londres; las gente ricas patrocinan todo género de empresas benéficas, y, sin embargo, la indigencia aumenta de día en día.

—¿Cuál es el microbio de este cáncer devastador que se llama la pobreza?—pregunta el periodista.

Hasta ahora no hay sabio, ni sociólogo, ni filósofo que acierte con él. La misma estadística no puede recoger en sus columnas á muchos centenares de pobres vergonzantes que mueren de hambre en el rincón de sus guardillas.

### Las huelgas en Francia

La manifestación pública organizada por la Federación obrera en Besançon, tuvo un desenlace sangriento.

Los manifestantes, que eran más de dos mil, fueron dos veces dispersados por la fuerza pública; pero luego volvieron á reunirse, sumándose á ellos otros muchos protestantes y dando origen á violentas colisiones.

La caballería tuvo que dar fuertes cargas, durante las cuales resultaron heridos dos agentes y un gendarme.

Los Cazadores de infantería fueron objeto de una terrible agresión por parte de los manifestantes, que lanzaron sobre ellos una lluvia de vasos, botellas, piedras y ladrillos.

Un teniente de Cazadores, que recibió en pleno rostro un vaso roto, se halla en estado de suma gravedad.

Un artillero está herido de una pedrada. La policía ha practicado numerosas detenciones.

Las tropas están acuarteladas.

### Catástrofe en un buque francés

Dice un telegrama de París que estando practicando ejercicios de tiro en Salins d'Hyeres el buque-escuela francés Couronne, reventó uno de los cañones.

En el acto murieron cuatro marineros. Veinte cayeron heridos.

El buque marchó inmediatamente á Saint Mandrier, para conducir al hospital á los heridos; pero dos de éstos murieron antes de llegar.

Hay otros cinco que difícilmente podrán salvarse.

Según los técnicos, la explosión se produjo por causas análogas á las que produjeron la voladura del acorazado Jena.

Los heridos tienen quemaduras horro-

ras. Dos de ellos quedaron ciegos. A otros habrá que amputarles brazos y piernas.

Dos oficiales están heridos levemente.

### Los ingresos del Vaticano

Dice *Il Corriere d'Italia* que actualmente, con los 10.000 dollars ofrecidos al Papa por los peregrinos yanquis, y el millón de liras que le entregó ayer el arzobispo de Nueva York, monseñor Farley, en nombre del episcopado norteamericano, los ingresos en metálico del Vaticano, desde Enero, ascienden á liras 3.500.000.

### El cólera en Rusia

Dicen los telegramas de San Petersburgo que el cólera se difunde con rapidez, y las medidas tomadas para atajar su curso no han impedido que haya atacado los barrios extremos de la capital, registrándose el primer caso en la Tamboffhaia.

Desde el primer momento se ha habilitado un hospital en las afueras de Wasiliostroff, aislando á los atacados, que ya son muchos.

Las personas que pueden abandonar la ciudad se van á las playas de Holanda, Bélgica y Noruega, quedando San Petersburgo casi desierto de personas pudientes.

Los casos hasta ahora registrados son graves, y casi todos fulminantes.

En Astrakán adquiere la epidemia un grado de mortalidad terrible; pues ha habido día de ser la proporción, entre atacados y muertos, de 90 por 100.

En Tiflis, Tsaritsyne y Saratoff aumenta también la mortalidad, y la situación se complica por la miseria reinante.

### NOTAS DE VIAJE

## A París

El tren perezoso, avanza; sus jadeantes resoplidos resuenan en el valle y retumban en la montaña. El labriego que empuja la yunta, las esclavas mujeres que remueven la seca tierra, los mozos que pastorean, contemplan el paso del convoy indiferentes, tal vez desdeñosos. ¿Qué saben ellos de otras marcas, de otros campos, de otros mundos? En mi errante odisea ¿sentiré envidia ó compasión hacia esas pobres gentes, felices en su ignorancia?

Nos alejamos del paisaje sereno, apacible, del país gallego y abruptas moles de cordillera adelantan sus pichachos á la vía, como si quisieran impedir nuestro avance; y el tren, sacudiendo su humeante melena, asciende con coraje de fiera acosada.

La noche nos envuelve con su manto de misterio, y las estrellas en lo alto son como los centinelas que nos vigilan. Los cuerpos cansinos se adormecen. Un rumor de bulluciosa irrupción nos despierta. Es una peregrinación portuguesa que se dirige á Lourdes. Constituyen la devota legión varias familias, acandilladas por sacerdotes jóvenes: vigorosos, plétóricos de salud. El sonsonete de su lengua turba nuestro silencio, y, de nuevo, nos arrellenamos en el asiento y procuramos cambiar de postura á nuestra incomodidad. Al llegar á Burgos miramos á través de la ventanilla y en el horizonte nebuloso del alba se yerguen las afiladas y elegantes torres de la Catedral señalando á la bóveda infinita.

Un cura lusitano se frota los párpados, y como si fuese orden de mando exclama: ¡Rompeu ó dia; recemos! Y los peregrinos abren sus cabás ó sus maletas; recogen rosarios y libros santos, y el monótono rumor de la oración se extiende por los departamentos del tren, convirtiéndolo, ahora, en capilla moviente.

El eco de la plegaria se acentúa como tempestad que avanza; me incorporo, azorado é inquieto, y de pronto el rumor cesa y contemplo el gesticular de los labios y los ojos de los peregrinos en oración. Descubro mi cabeza, con instintivo movimiento de respeto, y yo no os diré si he rezado: solo se que me creí formando parte de la caravana mística y que hubiese querido participar de su fe, de su idealidad en lo sobrenatural. Se apaga el canturreo de los rezos y se enfundan los rosarios y los libros devotos. Habría de ver cómo bulle y se anima aquella buena gente; unas muchachas guapas alegres con sus risas el antes cuadro tético y triston. Y, aun cuando son peregrinas, son primeramente mujeres, y para recibir el día afánanse en componer su toilette, preocupadas por el temor que sienten las bellas de de que se vean amortiguados sus encantos por los desfallecimientos del sueño ó del cansancio.

Los rayos de luz que se quiebran en raudales de colores nos alientan á la vida y las jóvenes peregrinas, con las mejillas arreboladas, no son ya las místicas ovejas: en sus bocas rojas y apetitosas como las fresas, refrescadas por el rocío tempranero; en sus ojos vivos y animosos, como soles fulgurantes, leemos poemas de amor, estrofas sonoras de grandes pasiones, ritmos de identidades que

no son las de los canturreos de la noche lúgubre y tristona.

Una de estas peregrinas deliciosas me dice: *¿E vos. merce por que non ven á Lourdes?* Iré cuando deje de ser el peregrino errante por tierras que no me hablan de lo mio: iré cuando se haga el milagro de encontrar la paloma de mi nido desierto: iré... y el sol germinador abrió los cielos de mis ilusiones y pensé en unos ojos de esmeralda. ¿Me entendió la peregrina?...

A las cinco de la mañana llegamos á París. En el cielo la luz indecisa del día que viene, vence á las últimas sombras de la noche y allá, en la lejanía de la ciudad adorada, el resplandor de los focos voltaicos parradea como las lámparas de una fiesta que se acaba.

Habéis leído brillantes descripciones de la *villa lumiere*; pero ¿quién os habló del espectáculo extraño de la madrugada parisina? Es la realidad cruel destruyendo todos los deliquios de ventura. El apuesto aliento del París que duerme se extiende por el ambiente: parece que entramos en un salón de baile después de las locuras de una noche de orgía, y aquellas mujeres encantadoras que atrajeron sobre su cuerpo todas las caricias, desfallecen y mueren después de los espasmos de sus pasiones, y aquellas luces que alumbraban los animados teatros y los bulluciosos bulevares, se extinguen como hachas de funeral ceremonia.

Entre el polvo que levantan las escobas de los mozos de limpieza se mezclan los rezagados, y ellas, se esconden en el fondo de! coche, ocultando los afeites que los resplandores matutinos descomponen en ridículos colores, como si fuesen rostros de Pierrot.

Grupos de obreros cruzan las orillas del turbio Sena y Voltaire en su estatua, inclina la jiba de su cuerpo, y hace un mohín de burla, que es la mueca de una angustiosa ironía.

Después de cuarenta horas de viaje creo que tengo derecho al descanso. Al reclinar-me en el lecho, cierro los párpados adormecidos y en mi imaginación se agitan y revuelven el resoplido rugiente del tren que avanza, los campesinos del valle plácido, el canturreo del rezo de los peregrinos, y en un cielo que brilla lejos, refugien los ojos de esmeralda, que me anuncia la esperanza de su amor.

M. CASAS.

## EL PRIMER BESO

Una penosa alegría

Inunda mi corazón  
Al recordar la impresión  
De aquel ya pasado día,  
Que estando en tus brazos preso  
Ya del Edén á la orilla,  
Te dí un beso en la mejilla  
Y tú me diste otro beso...  
Y aquel beso criminal  
Hijo de incauta ilusión  
Fue origen de una pasión  
Que luego hubo de brotar.  
Todo empezó para mí  
Con el instante supremo  
Que me creí en lazo eterno  
Unido con fuerza á tí.  
Pero separados luego,  
Con gran dolor comprendí  
Que el alma entera te dí  
En aquel beso primero!  
¿Cómo vivir, pues, sin tí,  
Si el alma que da la vida  
Me la llevaste, y perdida  
No puedes volverla á mí...  
...Triste cántico entonar  
Quisiera aquí con mi lira  
Y el acento que la inspira  
Fuera hacerte recordar:  
Que tú me besaste audad  
Con esa alevé falsía,  
Que el avaro en ambrosía  
Osa su presa adular,  
Y yo creyendo inocente  
Y falto de amor al fin  
Gusté la manzana vil  
Que me causara la muerte.  
Triste cosa es meditar  
Lo bien que arraigó ese amor  
En mi tierno corazón  
Que se quiebra al olvidar.  
Pero fuerza es reparar  
Que hay cizaña en su semilla,  
Y aunque le cause mancilla,  
Lo dañoso hay que arrancar.  
.....  
Para yo vida tener  
Darte mil besos quisiera  
—Si tu alma tan pura fuera  
Qual mi amor lo fué al nacer.  
Y teniéndote en mis brazos  
Poder darte á cada instante,  
El beso de esposo amante  
Sugeto con dulces lazos,

Solo así yo viviría  
Porque mi vida está en tí,  
Y cual prenda que vendí  
Sufro bien su carestía.  
Mas la esperanza es perdida  
Renuncio á la vida ya;  
¡Hay cosas que importan más  
En la vida, que la vida!  
Pues no te puedo querer  
Muero sintiendo morir,  
Porque el alma entera di  
¡En un beso á una mujer!

N. L. BUENDÍA.

## De interés general

III

### Contratos para obreros

El exceso de original nos ha privado dar á la publicidad esta interesante información que tanto viene llamando la atención de nuestros lectores.

Prometimos ocuparnos de los «contratos obreros» que verifica las oficinas de la Compañía *Hispania* y hoy hemos de hacerlo, seguros de que tan luego como sean conocidos por los profesionales manuales han de acudir á dicha dependencia, para garantizar en caso de que les ocurra algún accidente su situación y el de su familia si la desgracia fuere tanto que le originase la muerte.

Estos contratos *obligatorios* hoy ya, en pais tan adelantado como Francia han sido implantados en España, pedido por los mismos obreros y gracias á ellos los desheredados de la fortuna cuentan con un apoyo de resistencia que antes no tenían, viendo por esta razón á infelices víctimas del trabajo, que al caer de un andamio se fracturaron una pierna que les fué amputada, y hoy se encuentran sin más amparo que el de Dios, teniendo necesidad de recurrir á la caridad pública.

Pues bien; atendiendo á estas razones y á fin de que el obrero no quede desamparado, la *Hispania* ha puesto en circulación sus contratos «solo para obreros» y así por ejemplo un albañil por *veintituna* pesetas *sesenta* céntimos al año tiene derecho á una indemnización de la referida compañía, en caso de accidente de *dos mil* pesetas por muerte que se entregarán á quien nombre herederos el contratante, *dos mil* pesetas en el de invalidez, que se entregarán al interesado y *dos* pesetas diarias durante el tiempo que dure su incapacidad temporal para el trabajo.

Esta clase de operaciones se realizan para «todas las clases obreras» elevándose la indemnización hasta 5.000 pesetas en caso de muerte, 5.000 en caso de invalidez y cuatro pesetas diarias de socorro en el de incapacidad temporal.

Que es sumamente beneficioso para los obreros, nadie puede negarlo, puesto que no les falta lo necesario para su curación, y de venir una inutilidad disponen de un pequeño capital con el que pueden abrir un establecimiento ó emprender una industria que les reporte medios de vida.

Como quiera que según venimos diciendo todo el mundo puede acercarse á las oficinas de la Compañía *Hispania* establecidas en esta ciudad, calle de San Sebastián, número 3, y consultar *gratuitamente*, damos fin á esta información de los «Contratos para obreros» que tanto éxito han alcanzado en España y el Extranjero.

## AYUNTAMIENTOS

### Cuentas del Pósito

Recordamos á los Ayuntamientos que aún no hubieran presentado las cuentas del pósito del pasado año de 1907, se apresuren á presentarlas con la brevedad posible; puesto que transcurrido el presente mes serán apremiados todos aquellos que estén en descubierto por dicho servicio.

### Cédulas personales

Durante el próximo mes de Septiembre, los Ayuntamientos de las poblaciones que no sean capital de provincia, deben distribuir las hojas declaratorias que han de llenar los cabezas de familia, para con ellas formar después los padrones de cédulas personales.

### Carcelarios.—Presupuestos

En el citado mes de Septiembre, los Ayuntamientos de las cabezas de partido judicial, deben proceder á la formación del presupuesto por gastos Carcelarios, para el

próximo año de 1909; á cuyo efecto se reunirá la Junta compuesta de un representante de cada municipio del partido, para discutir y aprobar dicho presupuesto.

Encarecemos á los Ayuntamientos la conveniencia para los mismos de que asistan á dicha reunión.

### Padrón industrial

Los Alcaldes y Secretarios de los pueblos, que no sean capitales de provincia formarán cada cinco años, en el tercer trimestre del año natural, un nuevo padrón ó lista general, de las personas que ejerzan cualquier profesión, arte, industria, comercio ú oficio, en cada distrito municipal, con expresión de calles, habitaciones y conceptos porque contribuyan ó hayan de contribuir.

Cada año de los sucesivos en dicho período, procederán á su rectificación, anotando en él las altas y bajas habidas durante el año anterior.

### Consumos

En el propio mes de Septiembre, los Ayuntamientos deben acordar los medios para la exacción del impuesto de Consumos, para el año venidero; remitiendo á la administración de Hacienda copia del acta de adaptación de los medios acordados, dentro de la segunda quincena de dicho mes.

### Presupuestos municipales

Los Ayuntamientos y Juntas municipales deben formar y aprobar, dentro de la primera quincena de Septiembre, el presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el próximo año; que deberá ser remitido al Gobierno civil de provincia para su aprobación; como igualmente los expedientes de arbitrios extraordinarios, para solicitar la autorización del Ministerio, en aquellos pueblos que tengan necesidad de acudir á este medio para cubrir el déficit de su presupuesto.

## NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, al Alcalde de Atienza, D. Juan Asenjo Landeras, querido amigo nuestro.

### Memoria de D. Juan de Zúñiga

Por la Junta Provincial de Beneficencia, se ha acordado adjudicar en el presente año, dos dotes de 200 pesetas cada uno procedentes de la Memoria de D. Juan de Zúñiga Guevara, entre las doncellas huérfanas y pobres parientes del fundador y á falta de éstas, las que sean naturales de esta capital, que aspiren á tomar estado religioso ó de matrimonio.

### Admisión de moneda legítima

Habiendo terminado en 24 del actual el plazo concedido por Real orden de 3 de los corrientes para poder canjear la moneda ilegítima de cinco pesetas, y quedando, por tanto, como legal la que hoy existe en circulación, creemos conveniente recordar á nuestros lectores, para evitarles consecuencias en el caso de negarse á admitir duros legítimos, lo que dispone el Código penal en su artículo 592, según el cual serán castigados con la pena de uno á diez días de arresto ó multa de 5 á 50 pesetas, los que se negaren á recibir en pago moneda legítima.

Después de larga y penosa enfermedad, dejó de existir el domingo último en esta población, nuestro estimado amigo D. Manuel García Marlasca.

A su afligida esposa y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

### Matricula del Bachillerato y Magisterio

Durante todo el próximo mes de Septiembre, estará abierta en la Secretaría de este Instituto General y Técnico, la matrícula oficial del curso de 1908 á 1909, para los alumnos de estudios generales del Bachillerato y elementales del Magisterio.

En toda la primera quincena de Octubre venidero, se admitirá la matrícula para los alumnos de enseñanza no oficial colegiada.

### Audiencia provincial

Señalamientos de juicios por Jurados para el actual cuatrimestre:

#### Juzgado de Guadalajara.—Mes de Octubre

Día 1.º.—Contra Fernando de los Ríos Merencio, por Rapto; ponente Sr. Baranda, abogados Sres. Palacios (M.) y Zabía, procuradores Sres. Valles y Ramírez.

Día 2.—Contra Manuel Dimas Sánchez Alonso, por falsificación; p. Sr. Baranda, abogados, del Estado y Sr. Zabía, p. señor Aynso.

#### Sigüenza.—Mes de Octubre

Día 3.—Contra Luis Mayor Casanova, por homicidio, p. Sr. Solís, a. Sr. Zabía, procurador Sr. Ramírez.

#### Molina.—Mes de Octubre

Día 6.—Contra Saturnino Martínez Andrea y dos más, por malversación, p. Sr. Ba-

randa, a. del Estado y Sres. Zabía y Molero, procuradores Sres. Esteban y Ayuso.

Día 7.—Contra Bernabé Jiménez Castillo y otro, por homicidio; p. Sr. Baranda, aboga los señores Zabía y Bravo, procuradores Sres. Ayuso y Ramírez.

Día 8.—Contra Cayetano Checa Sanz, por asesinato; p. Sr. Baranda, a. Sr. Palacios (P.), p. Sr. Ayuso.

#### Cifuentes.—Mes de Noviembre

Día 11.—Contra Tiburcio Benito del Amo, por homicidio; p. Sr. Solís, a. Sr. Zabía, procurador Sr. Ramírez.

Día 12.—Contra Francisco Gutiérrez Morales, por homicidio; p. Sr. Presente. abogado Sr. Aragón, p. Sr. Ayuso.

Día 13.—Contra Gerónimo Martínez Ortega, por incendio; p. Sr. Baranda, a. Sr. Rodríguez, p. Sr. Ayuso.

#### Sacedón.—Mes de Noviembre

Día 16.—Contra Francisco de la Torre del Val, por tentativa violación; p. Sr. Solís, a. Sr. Sacristán, p. Sr. Ayuso.

Día 17.—Contra Apolinar Ortiz Capellán, por robo; p. Sr. Solís, a. Sr. Sacristán, p. Sr. Ayuso.

Día 18.—Contra Felipe Bañera López, por homicidio; p. Sr. Baranda, a. Sr. Bravo, p. Sr. Ramírez.

#### Pastrana.—Mes de Noviembre

Día 19.—Contra Miguel Martínez Biega y tres más, por robo; p. Sr. Solís, a. señora Rodríguez, p. Sr. Esteban.

Día 20.—Contra Jesús Díaz Cobos, y dos más por homicidio; p. Sr. Solís, abogados señores Zabía y Solano, p. Sres. Esteban y Valles.

#### Las ferias y fiestas en Alcalá

Concurridísimas, como todos los años, han estado las ferias y fiestas que en el presente han tenido lugar en la ciudad de Cervantes.

Se han hecho muchas transacciones en toda clase de ganado, sin que en los tratos haya habido dificultad alguna por la cuestión de la moneda, como se creyó en principio.

La corrida de toros, número más saliente y de sensación del programa de los festejos, dejó mucho que desear, por los toreros que estuvieron poco afortunados y por el ganado que no pudo ser peor.

La entrada, en cambio, fué buena. El día que se celebró dicha corrida, se expendieron en la estación del ferrocarril de esta capital para Alcalá, 1.200 y pico de billetes.

#### Secretaría vacante

Con 500 pesetas de sueldo anual, está vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Huertahernando.

Ha regresado á esta ciudad, después de su excursión veraniega, nuestro particular amigo D. Vicente Ruiz Rojo y señora.

El miércoles último falleció en esta población la señora doña Josefa Pérez Baliris, viuda de Junquito.

Descanse en paz y reciban sus desconsolados hijos el testimonio de nuestro sincero pesar.

#### La veda

Pasado mañana 31, termina en esta provincia el período de la veda, conforme previene el artículo 17 de la vigente Ley de caza.

Ha llegado á los baños de Alhama de Aragón el conocido editor de esta capital, nuestro estimado amigo D. Antero Concha Rodríguez.

A su regreso de Madrid y de paso para Molina de Aragón, hemos tenido el gusto de saludar al Alcalde de dicha ciudad, nuestro estimado amigo D. Valentín López.

Don Juan Francisco Rello, Secretario que fué de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, ha sido nombrado para igual cargo en Castellón.

Lo celebramos y le enviamos nuestra enhorabuena.

Por el Juzgado instructor del Regimiento de Infantería Saboya, número 6, se cita, llama y emplaza al recluta Saturnino Parra Pérez, natural de Peñalver, para que comparezca ante dicho Juzgado á responder de los cargos que puedan resultarle en el expediente que por falta de concentración se le instruye.

Para la vacante de oficial segundo de este Gobierno civil, ha sido nombrado D. Ismael Aranda Navarro, que servía igual cargo en Burgos.

De su viaje á Barcelona y otras poblaciones de Cataluña, ha regresado á esta ciudad el conocido comerciante D. Vicente Madrigal Justel.

#### Minas

Se han declarado sin curso y fenecidos los expedientes de registros mineros números 1.098 y 1.162, denominados respectivamente «Familia Rivas» y «Cuca», siendo por tanto, francos y registrables los terrenos que aquéllos comprendían.

En Madrid ha dejado de existir nuestro

apreciable amigo D. José Alvarez Pasarón, Director de la Revista *Gaceta de Administración Local*.

Sentimos muy de veras la desgracia y enviamos á su apreciable familia la expresión de nuestro sincero pésame.

#### Subasta de escopetas

El día primero de Septiembre próximo tendrá lugar en la Casa-Cuartel del puesto de la Guardia civil de esta capital, á las doce de su mañana, la venta en pública subasta de las escopetas recogidas por la fuerza de esta comandancia.

#### Clases Pasivas

Durante los días del 1 al 5 del próximo mes de Septiembre, estará abierto en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda el pago de la mensualidad actual, para todos los perceptores del Estado en concepto de clases pasivas.

#### El canje de moneda

Las operaciones verificadas en esta sucursal del Banco de España, durante el período el canje de la moneda, han dado el siguiente resultado:

Canjeado 1.157.670 pesetas; siendo de esta suma legítimo 1.031.840 pesetas; ilegítimo 125.830 pesetas. Total ingresado por operaciones: 2.410.785 pesetas.

#### Denuncia

Nuestro estimado conlega local *La Crónica*, del jueves último, ha sido denunciada por un artículo de colaboración intitulado «Postales políticas», en el cual se censura la gestión administrativa del Gobernador civil de la provincia.

Fundándose en que la recogida del periódico es función judicial, el Director de *La Crónica* presentó denuncia al Juzgado, por si el secuestro de ejemplares en la calle, llevado á cabo por los agentes del Gobernador, pudiera ser constitutivo de delito con responsabilidad para unas u otras personas.

Lamentamos muy de veras el percance del colega y celebraremos que no tenga consecuencias desagradables.

#### Vedados de caza

Por haber llenado todos los requisitos que la Ley previene, han sido declarados vedados de caza los terrenos baldíos denominados «Cuesta de San Cristóbal», «Zurraque» y «Clavín», sitos en el término municipal de esta ciudad.

#### Verbena

Esta noche habrá verbena en el jardín del Casino de la calle Mayor, la que seguramente estará tan concurrida como de costumbre, máxime si se tiene en cuenta, que ya ha regresado á esta población gran parte del elemento joven que se hallaba en vacaciones y veraneando, que es el que anima y realiza estos festejos.

Ayer á los siete de la tarde dejó de existir repentinamente en el cercano pueblo de Chiloeches, nuestro convecino D. Rogelio Mayor Guijarro, hijo y hermano político, respectivamente, de nuestros apreciables amigos el conocido industrial de esta población don Inocente Andrés y D. Vicente Ruiz.

Esta tarde será trasladado el cadáver desde el citado pueblo al Cementerio de esta ciudad.

Sentimos en el alma la desgracia, por la que enviamos á toda la estimable familia del finado, el testimonio de nuestro pesar.

## SUGESOS

### Desaparecidos

En la noche del domingo último desapareció de su domicilio en Gargoles de Arriba, el joven Jesús García, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar el paradero, apesar de las pesquisas hechas en su busca.

También desapareció de su casa paterna en el pueblo de Madrigal el joven Juan Manuel Galán Romanillos, cuya busca y captura se interesa igualmente.

### Niño muerto por una caballería

En el pueblo de Anguita fué atropellado por una caballería el niño Leandro de Andrés, sufriendo magullamientos y lesiones tan graves, que falleció el 24 del actual.

### Por expender billetes falsos

El Juzgado de Cifuentes instruye sumario contra Juan Villaverde Martínez, vecino de Torrecuadrilla, que fué denunciado como expendedor de billetes del Banco de España, falsos.

### Un ahorcado

En el sitio denominado «Valdecollmenares» del término municipal de Mondéjar, ha sido hallado cadáver el vecino de dicho pueblo Miguel Torres Lucas, ahorcado en un olivo de una viña de su propiedad.

De las diligencias practicadas, parece que se trata de un suicidio.

LOS ALMACENES DE TEJIDOS

La Gran Ciudad de Londres

Vicente Madrigal

Plaza Mayor, 1, 2 y 3

Son los que venden más barato y devuelve en el acto á todo cliente el 10 por 100 de sus compras...

En seis meses catorce mil pesetas devueltas

Además los compradores de los tickets números 724, 837 y 1.626 pueden pasar á recoger los importantes regalos que esta casa hace en el mes de Abril.

Daniel Ramírez Gamo

Imprenta, Librería, Papelería Antigua casa especial en libros y material para escuelas.

Grandes existencias

Impresos de todas clases para el Magisterio, Recaudadores de Contribuciones, Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Objetos de escritorio

Surtido inmenso á precios sin competencia.

Mayor baja 21. — GUADALAJARA

Compra-Venta Mercantil

DINERO por alhajas, toda clase de efectos y papeletas del Monte de Piedad. La casa más antigua y de más alta tasación y la que menos interés cobra.

Calle del Doctor Mayoral, 8. (Antes del Reloj) GUADALAJARA

Nueva Oficina de farmacia de D. Antonio Vicenti

Mayor alta, 15. (Frente al Teatro)

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha; de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos, aguas minerales nacionales y extranjera; ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca Clausolles...

El dueño de esta farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos, y como representante en esta provincia del Gran Bazar Médico establecido en Madrid, Carretas, 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende...

ALMACEN DE CALZADOS

DE BARCELONA

Grandes existencias y grandes novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas, mercería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 12 y 14. — Guadalajara

ESPUMOSOS HERRANZ

DESPACHO

Alcalá, 18, (Palacio de la Equitativa)

FABRICA: Jardines 26

Líquidos á base de agua carbónica pura, garantizada, que mata todo germen productor de enfermedad. Preparaciones directas con las frutas y primeras materias extra.

Nectar-Soda, piña, fresa, grosella, maza-grán, vermouth y cognac, de 0'40 pesetas. Limón, naranja, zarzaparrilla, brea, azahar, y agraz, de 0'25 pesetas.

Bock de cerveza, 30 céntimos. Se sirven á domicilio en botellas especiales, tan fríos como los espedidos en el despacho, con el aumento de cinco céntimos por cada refresco. Sifón higiénico de agua de Seltz, 0'25 pesetas. Sifón agua alcalina bicarbonatada, 0'25 pesetas.

HISPANIA

Compañía general de seguros

Capital 5.000.000 ptas.

Domicilio: Barcelona

Seguros de accidentes del trabajo (Ley 12 Enero 1900).

Seguros de incendios á primas reducidas. Seguros «dotales» para niños, de vida entera á «término fijo. Capital doblado, mixto y renta vitalicia» y otras combinaciones ventajosísimas para adquirirse un capital en corto plazo.

Seguros individuales para obreros. Pedir detalles al Agente general de la provincia, Esteban Maqueda, calle de San Sebastián, número 3, Guadalajara.

Se desean agentes con buenos informes, gran comisión.

Ecequiel Castelló

Unico centro de pínos á manubrio y de teclado

Por cuatro pesetas se alquila piano á manubrio desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche, y el mismo precio durante once horas por la noche, siendo obligación del dueño del Centro la conducción de ida y vuelta.

Fuera de la población precios módicos. Afinaciones y reparaciones de máquinas y teclados. Cuerdas de todas clases.

CALLE DE BARDALES, II GUADALAJARA

MOLASSIN

Alimento concentrado para toda clase de ganados, considerado hasta hoy como el rey de los piensos.

El «Molassin» lo comen los animales con gusto, la mayor parte enseguida, algunos después de tres ó cuatro días.

El «Molassin» está empleado en la compañía de omnibus de París para la manutención de sus 14.000 caballos.

El «Molassin» se emplea en esta provincia con gran resultado. Poseemos ininidad de testimonios que acreditan lo expuesto.

Venta en Guadalajara y su provincia: Pajares y Marqueta. Depósito de Abonos minerales: calle Madrid, 10, pral. Guadalajara.

Compra-venta mercantil

Manuel Dehesa y Mora

DINERO por alhajas, ropas, muebles, efectos y papeletas del Monte de Piedad

La casa que menos beneficios obtiene en todas sus operaciones y demás garantía.

Venta de ropas, alhajas y objetos cumplidos. Hay reservado. — ESTUDIO, 10, (TIENDA)

La Regeneración Española

Sastrería y talleres de confecciones

Julio Serrano

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.

Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía.

Se garantiza el corte y confección. 46, Toledo, 46, y entresuelos. — Madrid

LA ESTRELLA

Sociedad de seguros puramente española

Capital social 10.000.000 de pesetas

Domicilio social: Tetuán, 17 y 19, Madrid

Subdirección Jáudenes, 18, 2.º

GUADALAJARA

¡Tranquilidad y fortuna!

Ambas cosas encontraréis si os surtís de la fábrica de aguardientes de Filomena Torres.

La primera, porque todos los artículos los expende con GUIA, lo que pone á salvo vuestros intereses, y la segunda, porque lo reducido de sus precios os permitirá pingües ganancias.

Pesetas

Table with 2 columns: Product name and Price. Includes Aguardiente anisado selecto de 40 grados, arroba (28), Triple anís de 19 id. id. (15), Aguardiente anisado superior, de 17 grados, arroba (12).

No os fieis de los fabricantes que os lo ofrezcan sin GUIA y os digan que ellos son los únicos responsables. ¡Ay de aquél que le encuentren aguardiente y no pueda presentar en el acto la correspondiente GUIA!

Dirigirse á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara. (La primera casa subiendo de la Estación.)

TALLER DE ENCUADERNACIÓN

Marcos García del Castillo

Plaza de San Esteban (Correos), 3

Se hacen toda clase de trabajos de encuadernación á precios módicos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA

Seguros contra INCENDIOS

Subdirector en Guadalajara, D. Julián Ramírez, Plaza de D. Pedro, 1.



LA FE

FUNERARIA DE L. FERNANDEZ

Mayor baja, 20, Dpto. GUADALAJARA

En esta Agencia fúnebre se encuentran toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital.

ANTONIO PAJARES

SASTRE

Participa á su distinguida y antigua clientela que acaba de recibir grandes novedades en géneros para trajes y abrigos.

NOTA DE PRECIOS

Table with 3 columns: Item, Price, and Unit. Includes Traje de americana (desde 40 pesetas), Gabanes última novedad (id. 45), Trajes de frac (id. 130), Idem de levita (id. 110), Capas (id. 40), Chalecos de fantasía (id. 12'50), Pantalones (id. 12'50), Uniforme de guerrera (id. 110).

Mayor alta, 25. — Guadalajara

GRAN SASTRERIA

La Tijera de Oro

Se regala un vale para hacerse tres magníficos retratos á todo el que se haga un traje en este establecimiento

Esta casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela que se ha recibido un gran surtido en géneros de todas clases para la presente estación.

Hacemos un traje de rica lana por 25 pesetas. Valen 50.

Un traje tril, clase primera á medida, 3 duros. Valen 6.

Pantalones á medida desde 5 pesetas. Gran surtido en ropas hechas de todas clases, más de 90 dibujos en panas.

Myor baja, 8 y 10. — Guadalajara

Sucursal de la Sastrería Madrileña: Plaza Mayor 30

ALCALÁ DE HENARES

La Ganadera Española

Importante Sociedad de seguros de ganados

Pago inmediatamente de morir el ganado asegurado.

5.000 pesetas se encuentran depositadas en el Banco de España, para la persona que justifique que La Ganadera Española tiene ni un solo siniestro sin abonar Primas módicas.

Hacen falta buenos agentes y veterinarios. Dirigirse al delegado de la Sociedad. Esteban Maqueda, calle de San Sebastián, núm. 3. — Guadalajara.

ABONOS MINERALES

Depósito de primeras materias — Confección de fórmulas para todos los cultivos de

Pajares y Marqueta

Abonos especiales y garantizados para p/a patata, alfalfa, garbanzos, cáñamo y lino. Abonos de primavera, nitrato de sosa en equis y grandes partidas. Análisis de tierras y consultas técnicas gratis.

Casa fundada en 1900

Esta casa por la bondad y resultado de sus productos es la preferida de todos los agricultores, dá facilidades para que el pequeño y grande labrador emplee el abono en sus propiedades.

Oficinas Madrid 10 pral Guadalajara. Representante de la casa Alberto Alhes y Compañía, de toda clase de maquinaria y aparatos para la Agricultura.